

Lugo, un mes..... 1 pts.
Fuera, trimestre..... 3'50
Ultramar, trimestre..... 12'50
Portugal, trimestre... 3'50
Extranjero, trimestre... 9
Numero del dia..... 0'10
Número atrasado..... 0'25

Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Jueves 30 de Agosto de 1883

Núm. 2.065

Venta de rentas

A voluntad de su dueño, se vende la renta anual de ocho fanegas de centeno por la medida de esta ciudad, seis capones y ochenta reales en dinero, todo puesto en ella, libre de contribuciones.

Informará el procurador D. Eduardo García, en su despacho, Plaza del Campo, 2.º piso, ó casa de Tellado.

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Marcos, frente á la Diputacion.

Los municipios

¡Desgraciada institucion, que siendo la más veneranda que registra nuestra historia pátria, ha venido á tal estado de prostracion y abatimiento! Ya hemos manifestado en diferentes ocasiones el religioso respeto que le profesamos, por considerarla como el gran pedestal de todas las glorias nacionales, y como la base fundamental de todos los elementos que dan vida á los pueblos civilizados. Mermar las facultades municipales, escatimarles sus recursos, y vereis cómo languidecen y mueren los pueblos. El municipio redacta sus ordenanzas y reglamentos que sirven de garantía á todos los intereses sociales; él atiende con mano pródiga á todas las calamidades públicas; sostiene con sus fondos los hospitales, donde encuentran asilo los enfermos desvalidos; cuida de la instrucción pública, para que los hijos de los pobres reciban el alimento del alma, la educacion que necesitan, para que no sean unos seres ignorantes; facilita y abastece de agua á sus administrados, desinfecta la atmósfera y purifica los aires para evitar la propagacion de enfermedades contagiosas, por medio de la higiene; vela por la vía pública; á todo atiende, todo lo socorre; es como el árbol secular, cuyas frondosas y robustas ramas cubren y amparan á todos los que bajo su sombra viven. Así vemos en la historia, que, cuando el poder teocrático de los reyes absolutos lo absorbió todo bajo su férrea mano, el municipio, el gran soldado de la reconquista, como le ha llamado un elocuentísimo orador, plegó su bandera y rompió sus armas, y el pueblo conquistador, el pueblo aventurero, que no cabiendo en el viejo Mundo se lanzó á los mares en busca de lo desconocido, fué disperso y roto en mar y tierra, y la miseria enflaqueció los cuerpos y la ignorancia las almas.

¡Quién habia de creer que en el siglo de la ilustracion, en el siglo



ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL SANJURJO MENDEZ

LICENCIADO EN MEDICINA,

Falleció el dia 19 de Agosto de 1882.

Su Viuda, Hijos, Hermano, Sobrinos
y demás Parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la funcion de aniversario que tendrá lugar en la capilla del Buen Jesús de la Santa Iglesia Catedral, el dia 31 del corriente á las diez de la mañana.

R. I. P.

de la libertad y del progreso, y mandando gobiernos que se titulan liberales, habian de ser tan raquíticos, tan miserables y tan pobres los ayuntamientos! Culpa de todo es el estado afflictivo del país, estado y situacion á que lo han traído los ambiciosos, los aventureros políticos que, como bandadas de cuervos, se han lanzado sobre él para devorarlo. Con sobrada razon dijo un profundo estadista inglés, que para probar la grandeza de España, bastaba con saber que á pesar de haberse empeñado sus malos gobiernos en arruinarla y perderla, no lo habian conseguido. El problema de los ayuntamientos está en este dilema: ¿Hay un Gobierno que deje los consumos para los mismos? Pues se ha salvado esta institucion. ¿No se puede, ó no se quiere, por no hacer economías, dejarles este recurso? Pues en ese caso, no tienen razon de ser, y deben suprimirse.

Vamos á ocuparnos de la situacion de España, del origen de sus males y del modo de remediarlos, cumpliendo nuestro propósito.

¡Desventurado país el nuestro, que, rico en valor y en acciones generosas, dotado por la naturaleza de un suelo fértil, rodeado por todas partes de mar y de una frontera como los Pirineos, lucha por hallar un Gobierno barato, progresivo y verdaderamente inspirado en el bien de los pueblos, sin que haya podido lograr tan imponderable bien! No encontrarían acogida en la acalorada imaginacion de las clases trabajadoras, si tal hubiera sido la suerte

de España, esos planes descabellados y absurdos emanados de la escuela comunista, que solo tienden á sumergir al hombre en el fondo del panteísmo social, donde indudablemente se perderia como un grano de arena en el desierto, ni existiria ese duelo á muerte que hoy está empeñado entre el capital y el trabajo.

Bosquejaremos el cuadro desolador que hoy ofrece nuestra pátria. España se encuentra sin agricultura, porque el infeliz labrador que con su sudor riega la tierra, se ve despojado bajo diferentes formas del producto de su trabajo, que todo desaparece á fuerza de exacciones y de malas cosechas, arrastrando una existencia azarosa y miserable, sin saber á donde acudir, porque todos lo piden: ya sabemos que en los pueblos rurales es hoy imposible la vida. Y de la industria, ¿qué diremos? De ésta, solo podemos decir, que se oigan los dolorosos gritos que lanza de uno á otro extremo de la Península, desde la industriosa Cataluña, hasta la pacífica Galicia; desde las fértiles provincias andaluzas, hasta las honradas provincias vascongadas; gritos desgarradores de infinitos desgraciados que demandan socorro, y que son contestados con los embargos que se llevan á cabo sin compasion, del mismo modo que si se tratara de un país conquistado. No se nos diga que no es la miseria la que agita á las clases laboriosas, la que les impulsa á dejarse arrebatar por los comisionados de apremio los muebles de sus casas, las mercancías de sus

industrias y las pequeñas propiedades inmuebles; no se nos diga que es la mano revolucionaria ni el arma de oposicion la que hace oír estos gemidos; no, no es esta la causa principal que impulsa á los contribuyentes á dejarse embargar, y á los obreros á emprender la marcha que se proponen seguir; es el hambre, es la miseria que llama hoy á las puertas de los labradores y á las de los que de su trabajo viven; lo decimos muy alto, para que lo oigan todos: es que en España han quedado pocos para producir y pagar, y hay cada día más para consumir y gastar; es que la sociedad está perturbada, es que todos huyen del trabajo para lanzarse á la política; es que los padres de familias acomodadas, en vez de dedicar sus hijos á la agricultura ó al trabajo, procuran á todo trance darles carrera, para que en vez de ser independientes sean desgraciados; porque al obtener un título académico se creen autorizados para ocupar unos puestos: este es el origen del caciquismo de los pueblos, y esta es la causa de las perturbaciones de la sociedad: á los antiguos frailes han sustituido otros frailes de levita, que convertidos en magnates, en directores, en ministros, en grandes embajadores, en grandes jubilados y cesantes, en grandes medianos, chicos, altos y bajos empleados, se van á comer, ó mejor dicho, se han comido ya á esta pobre y desgraciada nacion.

Y la prueba de que no obedece á ninguna sugestion el movimiento que se opera en las clases proletarias, la tenemos en que no son estas solamente las que se agitan; son tambien los maestros, los amos de taller, los comerciantes, los labradores, todos los que pagan y no cobran, todos los que no pertenecen á la familia feliz, á los partícipes de ese fardo colosal que se llama presupuesto.

.....

Todos estos males, y muchos más que no enumeramos por no ser molestos, pueden remediarse; pero es preciso para ello que cambie por completo la fudole de nuestro país, el abandono criminal de los que están llamados en la lucha legal de los comicios á ejercer con su poderosa iniciativa toda la influencia, es la causa de todas nuestras desdichas: la clase media, con su punible indiferentismo; los llamados por la nueva ley al derecho electoral, con su retraimiento; esos trabajadores, á quienes se aconseja la anarquía y el colectivismo, son los verdaderos causantes de nuestra ruina. Salgan de esa punible apatía, cumplan con sus deberes, ejerciten el derecho de ciudadanos libres; la ley pone en sus manos la salvacion de la pátria, la seguridad de su hogar, el fruto de su trabajo, la garantía de su propiedad; acudan á las urnas en las luchas electorales que se presenten: confíen los destinos de la provincia á los hombres dignos y honrados, y no dejen que triunfen los designados por el Gobierno, porque

los que al gobierno deban su elección sólo á éste sirven; este es el remedio, no hay otro; en vano es pensar en otros procedimientos: cese el indiferentismo; si así no se obra, que sufran su suerte y no se quejen; el que tiene en su mano el remedio de sus males y no lo utiliza, no tiene derecho á quejarse.

No hay que pensar en utopías irrealizables; no hay que soñar en procedimientos de fuerza; la fuerza solo se impone por el momento, sin crear nada sólido y estable, porque siendo la fuerza la tiranía, es combatida por los oprimidos. Alguna vez la fuerza se ha hecho ministro de las grandes reformas; pero ¿á qué título? ¿con qué condiciones? ¿en qué circunstancias? La espada del bárbaro sirve de conductor al pensamiento de Cristo. Las crueldades del poder romano hacen al exámen dueño de la mitad de Europa. La dictadura del terror sirve de pasaporte á la clase media. ¿En dónde está el noble principio que haya debido á su propia dictadura, á sus propias crueldades, á su violencia propia, su victoria? No conocemos más que un hombre que haya fiado exclusivamente á la fuerza la propaganda de sus creencias habiendo alcanzado el triunfo: Mahoma. Y ¿qué ha sido el islamismo sino una resplandeciente batalla seguida de un extenso eclipse?

Sabemos que hay momentos en que el poder virtual de la idea necesita del apoyo material de las armas; pero dudamos que en esa alianza dejen de rendir á manera de tributo, algo de su eficacia, las ideas á la fuerza. Siempre es bueno, no lo negamos, que hay quien ponga sus ojos en el ideal de mañana, y moje sus labios en la utopía del porvenir; la raza de los apóstoles es necesaria al progreso. Pero cuidado que los fanatismos y las exageraciones suelen perder y han perdido todas las causas. ¿Quién provocó la reforma religiosa y quebrantó la omnipotencia católica en el siglo XVI? La exageración absorbente y el fanatismo implacable de Clemente VII. ¿Quién provocó la universal turbación y la sangrienta ruina de la monarquía francesa en el siglo XVIII? La exageración y el fanatismo real de Luis XIV.

¿Y quién, en fin, entregó humilde y resignada al sable de Napoleón I aquella república vencedora del mundo, colmada de gloria, que acaba de pasear por toda la Europa su estandarte de tres colores y su constitución de tres artículos? Nadie sino la exageración y el fanatismo republicano de sus mejores hijos, excitado y explotado por el cálculo de sus más humildes enemigos. El gran Danton anunció, y no debía equivocarse, la catástrofe de Termidor al recibir la noticia de la degollación de los girondinos. «La república ha muerto», dijo, y la república no tardó en morir.

Nos hemos estendido demasiado sobre este tema; pero no nos pesa: creemos que cuanto sobre él se diga, es poco; las bases más sólidas de la libertad política está en la prudencia. Por la prudencia, por esa insignificante virtud que solo es lícito poseer á pueblos libres, ha conquistado la Gran Bretaña el goce quieto y pacífico de su inquebrantable soberanía á pesar de una historia ejemplarmente feudal y de una organización económica de todo á todo absurda. Por la prudencia, por esa no-

ble virtud que siempre forma el patrimonio de los pueblos verdaderamente grandes, ha conseguido la palabra de Washington poner cátedra de republicanismo y dar lecciones de democracia al viejo mundo; y es que aquel pueblo, prodigio de buen sentido, sabe bien que los excesos de un día suelen ser los eternos remordimientos de un siglo.

Para concluir, que ya es tiempo, diremos que el pueblo que está en posesión de sus derechos, y no los ejecuta, no merece ser libre, ni estar bien administrado; y no le servirá nunca de disculpa decir que el Gobierno, con sus poderosos medios y sus coacciones, inutiliza el derecho de los ciudadanos; no hay Gobierno capaz de contrarrestar las corrientes de la opinión pública, ni de oponerse con éxito al ejercicio de los derechos, cuando estos están consignados en la Constitución y en las leyes del Estado.

J. A. P.

Afirma un periódico que al decreto reformando la carrera de derecho acompañan algunas disposiciones transitorias que tienen por objeto armonizar la aplicación de las asignaturas nuevamente creadas.

Otro colega tiene entendido que en vez de las 19 disposiciones transitorias que se habían proyectado, se publicará una real orden aclaratoria del decreto, en la que se prescribirá el acomodamiento del personal de catedráticos al nuevo plan de derecho. También en ella se fijarán reglas para los exámenes.

Se calcula en unos sesenta el número de catedráticos de derecho que habrá de aumentarse como consecuencia de la reforma del señor Gamazo. En la universidad central habrán de proveerse seis cátedras de nueva creación y las dos vacantes que actualmente existen.

Ocho proposiciones se han presentado á la compañía del ferrocarril de Orense á Vigo para la adjudicación de las obras que falta construir en la línea de Monforte á Orense.

Al mismo tiempo, anuncia *La Correspondencia* que el Gobierno procurará que dicha línea se ponga en breve plazo á la explotación.

Con que procure que de esta vez se terminen las obras, hará bastante, pues es vergonzoso que faltando muy poco por construir estén casi incomunicadas dos provincias limítrofes.

El Gobierno ha reiterado á las comisiones provinciales el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del art. 180 de la ley de reemplazos, reformada en 8 de Julio de 1882, toda vez que algunas de ellas han concedido y conceden cambios de situación á individuos destinados por suerte á Ultramar con soldados pertenecientes al ejército en sus distintas situaciones, dándose también el caso de haberse otorgado dicho cambio á un soldado del ejército de Ultramar con un hermano, sargento segundo de la reserva en la Península, lo cual es contrario á las prescripciones de la ley, que reserva exclusivamente á las autoridades militares la facultad de otorgar el cambio de situación á los individuos destinados por sorteo á los ejércitos de Ultramar, según se declara en real orden de 26 de Julio último.

Noticias del tiempo: como los refrescos.

«De nuevo ha sido multado *El Pacto Aragonés*, periódico de Zaragoza.»

A la *Gaceta Universal* le ha impuesto el señor gobernador de Madrid, 500 pesetas de obsequio.

Solo podemos decir que lo sentimos.

La fiesta organizada por la prensa de Paris para socorro de las víctimas de Ischia ha producido trescientos mil francos.

¡Que contraste! En Francia la prensa organiza fiestas para socorrer al prójimo. En España poco falta para que tenga que organizarse en socorro de sí misma.

Habla *El Siglo Futuro*:

«El conde de Chambord era el jefe de la casa de Borbon. Muerto él, la línea de agnación rigurosa, ó sea de varón en varón que es la preamada en Francia y en las tradiciones borbónicas, es la línea del señor duque de Madrid; sobrino carnal, además por su madre, de la augusta viuda del conde de Chambord, del que asimismo era sobrina carnal la señora duquesa de Madrid.

Al enviar, pues, la manifestación de nuestro profundo pesar á nuestros hermanos de Francia, elevamos también el testimonio de nuestro dolor á D. Carlos de Borbon y á su augusta esposa y familia.»

A D. Carlos le pasa lo que á todos los pretendientes desesperados y sin méritos.

Lo pretenden todo y no les toca nada.

Ahora va á dedicarse por lo visto á pretender la corona de Francia, y tendrá la misma suerte que ha tenido en sus pretensiones á la de España.

La actitud del Sr. Salmeron según noticias de *El Imparcial*:

«Tenemos motivos para creer que el señor Salmeron ha hecho, en el seno de la amistad, declaraciones explícitas, reprobando, en términos inequívocos, la última insurrección militar.

Parece que el Sr. Salmeron no ha tenido reparo en decir que ni aún en el caso de triunfar el movimiento se habría asociado á él, pues su conciencia le separaría de una república traída exclusivamente por las bayonetas de los soldados.

El sábio profesor de la universidad de Madrid considera además que la última intentona no podía tener otro resultado que el que ha tenido: condenar á la miseria y á la espatriación á una porción de familias de los que en aquella tomaron parte.»

El Porvenir, órgano zorrillista niega terminantemente estas noticias.

Ante el estado de la cosa pública, un estimado colega emite acertadas consideraciones acerca de la imposibilidad en que se encuentra el más experto para formar cálculos respecto á la solución que tendrán los problemas de actualidad.

En otros países, dice, donde los rumbos de la política marchan sobre un fondo claro y fijo, es fácil indicar, con más ó menos probabilidad, lo que puede suceder en el porvenir; pero no aquí, donde solo predomina el sentimiento egoísta de las personalidades políticas y en donde la lucha de las pasiones, los rencores individuales se superponen, por lo comun, á la razón y al discernimiento.

Ante esta triste realidad —añade— que nadie podrá oscurecer y desvirtuar, nosotros permanecemos, como siempre, ajenos á todo género de impulso bastardo, y solo nos limitamos á desear que, cualquiera acontecimiento que pueda sobrevenir, no lastime los intereses públicos, pidiendo cada vez con más tesón el que se piense en ellos,

ya que, por desgracia, se encuentran tan olvidados y desatendidos.

Un libro útil

El conocido profesor y literato palentino D. Ricardo Becerro de Bengoa acaba de publicar un libro tan notable como útil, cuya adquisición recomendamos á nuestros lectores.

De Palencia á la Coruña es una interesante guía descriptiva de la línea férrea de Galicia que contiene todos los datos de vía y construcción, así como arqueológicos, agrícolas, históricos, de costumbres etc. Reseña detallada y completa de todas las obras del camino, descripción de todas las poblaciones, este libro que ha de llamar la atención pública, es de tanta utilidad para el viajero como para todos los hijos del país que quieran conocer el trayecto y las comarcas que atraviesa como si las hubiesen visitado.

Para escribir dicho libro, el señor Becerro de Bengoa hizo expresamente un viaje recorriendo uno por uno todos los pueblos que comprenden los 547 kilómetros que mide la línea, y ha hecho grabar tres mapas croquis que acompañan á dicha obra. Forma ésta un tomo de 250 páginas y se vende en esta ciudad al precio de 2 pesetas 50 céntimos en la librería de doña Marcelina Soto Freire.

Correspondencia

Madrid 25.—Esta mañana han regresado á Madrid los reyes. Poco tiempo despues Martinez Campos y Sagasta conferenciaron sobre los asuntos que tiene entre manos el Gobierno. Dícese que el primero opina porque la suspensión de garantías no debe levantarse en unos días apesar del buen estado que ofrecen las provincias que ha recorrido y del espíritu de disciplina de que están poseídas las tropas que guardan á las mismas. Créese que este asunto quedará definitivamente resuelto en el Consejo que dentro de breves horas celebrará el ministerio. Dícese que el rey viene altamente satisfecho de su expedición militar. La cuestión del viaje de S. M. á Alemania es una de las que más preocupan en estos momentos á los hombres más importantes de todos los partidos, incluso el que rige los destinos del país. En éste las opiniones se manifiestan divididas. Hay ministros que defiriendo á los deseos del monarca opinan porque el viaje tenga cumplido efecto, mayormente cuando de la visita girada á los distritos militares resulta que el estado del ejército despues de la intentona que acaba de sofocarse, es excelentemente satisfactorio para las instituciones que nos rigen, pues tanto los jefes superiores como los jefes y oficiales de todos los cuerpos han dado seguridades de completa tranquilidad para en lo sucesivo por el espíritu de obediencia de que las clases y soldados dan inequívocas pruebas. Y además, porque el viaje del monarca al extranjero implica un plazo para la solución de la crisis, que en las circunstancias porque atraviesa el Gobierno, no es despreciable, para obrar con madurez y acierto en cuestión de tantísima trascendencia. Que la susceptibilidad por el gabinete de Paris manifestada, podía darse ya como desvanecida por las francas y leales explicaciones que por el de Madrid se le han dado respecto á que el viaje de D. Alfonso XII á Alemania no entraña propósito alguno político y que las buenas relaciones en que Francia y España viven, no se alterarán en lo más mínimo; pues que este viaje no tiene otro objeto que el de corresponder D. Alfonso á la galantería con que el emperador Guillermo le invitó, para que se dignara honrar con su presencia las grandes maniobras que suele tener en Setiembre el ejército alemán. Y que por esto y por tener empeñada de antemano su palabra D. Alfonso es por lo que no se debe aconsejar á éste á que desista de semejante expedición. Estas y otras reflexiones hechas por los partidarios del viaje, dicen que han modificado los deseos de los ministros que opinaban en sentido contrario. Sin embargo, en definitiva no hay nada resuelto. De la ma-

nera afectuosa con que se dice los reyes han tratado hoy á su primer consejero, deducen los íntimos de éste, que Sagasta continúa poseyendo la más omnimoda confianza de la corona; y bajo este supuesto afirman que cuando llegue el momento de que el ministerio resigne sus poderes, D. Práxedes será, aseguran, el encargado de formar el nuevo. Otras personas, que deben estar bien informadas, por sus condiciones especiales, dicen que el rey, antes de tomar solución alguna, consultará á los presidentes de ambas Cámaras y á los hombres más eminentes de los diferentes partidos monárquicos, incluso al Sr. D. Cristino Martos si al plantearse la crisis se encontrase aquí, que se encontrará. Las respetables personas que esto dicen, añaden que es muy aventurado todo juicio que acerca de la solución de la crisis se haga en estos momentos; puesto que los consejos de Cánovas y de Martos pueden influir mucho en el ánimo del monarca; y los consejos de éstos no han de ser nada favorables á un ministerio Sagasta; sinó á un ministerio de transición presidido por Posada Herrera, que es lo que á estos dos personajes conviene, si bien bajo punto de vista muy diferente.

Doy á V. estas noticias que en los momentos presentes tienen grande importancia por sí y más por su procedencia que es autorizadísima.

El *Liberal* publica un telegrama de San Sebastian confirmando las repetidas noticias sobre la disidencia de Martos y el duque de la Torre, presentando á éste cada vez más intransigente.

(El Corresponsal.)

Disposiciones oficiales

Dirección general de Aduanas.—Circular á los administradores haciéndoles algunas prevenciones sobre aplicación del tratado de comercio con Suiza.

Se seguirán aplicando á los productos de Suiza todos los beneficios de las naciones convenidas.

Los derechos de la tarifa B. añeja al tratado para la entrada en España de los productos de Suiza son los mismos que expresa el texto del Arancel para las naciones convenidas. Los artículos de dicha tarifa, que no están nominalmente comprendidos en las correspondientes partidas del Arancel son los siguientes:

Calderas generadoras de vapor con el derecho de 2 pesetas por cada 100 kilogramos; cardas para la industria con 8 pesetas por 100 kilos y harina lacteada, 11 pesetas 35 céntimos por 100 kilos.

Por el artículo noveno del tratado se concede franquicia temporal de derechos para los objetos que sirvan de muestra y se importen por comisionistas viajeros suizos, mediante las formalidades que se determinen de comun acuerdo para asegurar la reexportación de los artículos introducidos. Las aduanas aplicarán esta franquicia con sujeción á las reglas provisionales de la circular de 9 de Mayo de 1882 dictada para la aplicación del último tratado con Francia, hasta que se fije la reglamentación definitiva.

Todos los beneficios del tratado con Suiza se aplicarán á los productos y mercancías de los demás países que por convenios de comercio vigentes disfruten en España del trato de la nación más favorecida.

Lo del día

En esta sección dimos cuenta ayer de la actitud de los Sres. Martos y Montero Rios, y hoy reproducimos otro telegrama de *El Liberal*, relativo al primero de dichos hombres políticos.

«Hoy sale de Biarritz el señor duque de la Torre, con propósito de hacer una visita en el Lourizán al Sr. Montero Rios.

El Sr. Martos tuvo ayer con él una conferencia, consagrada al examen de la política española y del partido de la izquierda.

El Sr. Martos sostuvo con mucha insistencia la necesidad de dulcificar la actitud de intransigencia en que resultan los elementos más influyentes de la izquierda, aceptando un temperamento de conciliación que puede estar representado por un ministerio Posada Herrera, comprometido á plantear el sufragio en las primeras elecciones generales.

El señor duque de la Torre opuso objeciones á este pensamiento, fundadas principalmente en la integridad de los principios que la izquierda tiene proclamados; pero hicieron tal impresion lan consideraciones del Sr. Martos en el ánimo del general Serrano, sin darse por convencido, no cree el Sr. Martos perdida la esperanza de que el duque ceda en su actitud.

Ménos optimista que el Sr. Martos, cree la generalidad de los políticos que conocen estos trabajos, que despues de visitar el duque de la Torre al Sr. Montero Rios, insistirá en mantener una línea de conducta opuesta á todo lo que no sea la formación de un ministerio izquierdista puro.»

Los diarios martistas defienden la solución Posada, coincidiendo con los telegramas de *El Liberal*; y apesar de la carta de Povedra de que tambien ayer dimos cuenta, *El Progreso* en un artículo dedicado al examen del problema político y de las fuerzas y condiciones de los partidos, dice:

«La sazón y el tiempo han llegado: el problema ahora está circunscrito á otros términos ménos amplos. Son los siguientes: ¿en las circunstancias actuales, en el caso de tener participación ó de tomar la dirección de los negocios, puede y debe la izquierda concurrir á formar un gabinete Posada Herrera, que, á la vez que el mando, acepte el encargo de facilitar el triunfo definitivo de la democracia monárquica?»

Nuestro distinguido amigo el Sr. Martos contesta afirmativamente á la anterior pregunta y en los términos en que hemos planteado el problema, acepta esta solución el Sr. Montero Rios.»

En cuanto á la crisis, convienen todos los periódicos en que es inminente para cuando el rey regrese de su viaje á Galicia, y la idea de un ministerio bajo la base Sagasta tiene bastante fuerza, habiendu circulado ya la siguiente candidatura:

Presidencia, Sagasta.
Gobernación, Navarro y Rodrigo.
Estado, Moret.
Hacienda, Camacho.
Gracia y Justicia, Linares Rivas.
Guerra, Prendergast.
Marina, Beranger.
Fomento, Becerra.
Ultramar, Sardoal.
Presidente del Congreso, Martos.
Presidente del Senado, Posada Herrera.

El Correo en su última hora y refiriéndose al Consejo celebrado el día 27 dice que por los casos de los ministros y por alguna media palabra coligió que se presentaba mal cariz para la situación, y resume en esto las impresiones del día:

1.º Que en las breves palabras que á las diez y media se cambiaron los ministros en la secretaría de Estado, antes de subir los ministros al Consejo con el rey, el general Martínez Campo sespresó de nuevo su deseo de retirarse del Gobierno. 2.º Que en el Consejo con el rey se planteó la cuestión de confianza y se habló del pró y del contra del viaje á Alemania, expresando el señor Gamazo sus objeciones al viaje. Y 3.º Que los ministros quedaron en reunirse de nuevo y dar una respuesta á S. M. El resumen de todo es, que los ministros más impresionables creen puede haber mañana una crisis total, y los más tranquilos y flemáticos piensan que el rey encomendará mañana la formación de un nuevo Gobierno al señor Sagasta.»

El telegrama nos ha dicho ya que la crisis está aplazada por unos ocho días.

Crónica general

Galicia.

Por referirse á los naturales de Galicia copiamos del *Diario de la Marina*, de la Habana, la siguiente gacetiilla:

«Fiestas de Santiago Apostol.—Las sociedades gallegas de esta capital han celebrado con el entusiasmo de costumbre, la festividad del glorioso potrono de España. La de Beneficencia dió, como hace todos los años, una gran función á beneficio de sus fondos en el teatro de Tacón, asistiendo á ella una inmensa concurrencia que llenaba altas y bajas localidades, y que se mantuvo firme hasta el final del espectáculo á pesar del intenso calor que se sentía.

El cariñoso afecto que todos los gallegos profesan á su benéfica sociedad, se demuestra de una manera singular en día tan señalado. Ricos y pobres acuden presurosos á su función de gracia, más que con ánimo de divertirse, con el de manifestar sus simpatías y contribuir con su óbolo al sostenimiento de una institución tan benemérita.

Tomaron parte en la función varios artistas y aficionados, y para todos hubo calurosos aplausos.

El orfeon titulado «Ecos de Galicia» cantó con suma maestría tres magníficas piezas de su escogido repertorio, teniendo que

repetirlas á instancias del público, que demostraba su contento con los más nutridos y estrepitosos aplausos.

Tocóle su turno al cuerpo de baile. Salieron trece parejas ricamente vestidas con lucido traje provincial, acompañadas de gaitas y tamboril. Bailaron primero una preciosa *muñeira*. El auditorio en medio del más ardiente entusiasmo pidió la repetición presentándose entonces seis parejas á bailar á *ribeirana*. No es posible decir lo que pasó: aplausos, vivas, bravos, prolongados, mil y mil veces repetidos: palomas, ramos de flores, todo aquello, en fin, con que el pueblo sabe demostrar sus aficiones y sus sentimientos, al grato recuerdo de la tierra natal tan vivamente representada para los hijos de Galicia en aquellos bailes inolvidables.

No debemos pasar en silencio un hecho importantísimo. Todos los que han tomado parte en esta función, así los artistas como los aficionados, bailadores, cantantes y músicos, lo han hecho generosamente, sin retribución alguna, en obsequio de los pobres, Dios se lo premie.

Terminada la función, salieron del teatro para el Centro Gallego la junta directiva de la sociedad beneficiada, con el cuerpo de baile y el orfeon, acompañados de cien hachones y de la música de Ingenieros. En el Centro fueron recibidos por su junta directiva con las más esquisitas muestras de fraternal simpatía, como corresponde á dos sociedades hermanas, siendo obsequiados con dulces, licores y helados. Dió entonces principio al gran baile con que el Centro celebraba tambien la festividad del gran Apostol. Los espaciosos salones, los corredores y todos los demás departamentos estaban materialmente cuajados de gente: tal era la concurrencia que acudió á tomar parte en la fiesta.

Despues de las cuatro terminó el baile, saliendo todos sumamente complacidos, pues en el Centro, en medio del orden más admirable, ya proverbial en ese instituto, se disfruta de esa esquisita confianza con que su directiva y todos sus asociados reciben y tratan á sus amigos é invitados.

¡Bien, muy bien por el Centro Gallego!

Es probable que tan pronto se abra á la explotación la línea de Galicia, la correspondencia para Orense, Vigo y Pontevedra irá desde la estación de Petín en coche á Orense, y en ferro-carril desde esta ciudad á Vigo.

Ha sido nombrado inspector de la renta del timbre en la Coruña, D. Ricardo Calderon de la Barca.

La marina tiene ocho aparatos telegráficos en las diferentes dependencias del departamento de Ferrol.

Se ha dispuesto que giren una visita de inspección á las dependencias de la delegación de Hacienda de la provincia de Orense, el inspector y sub-inspector del ramo señores D. Alejandro Latorre y D. Leopoldo Anton Sedano.

Dicen de Carril á un periódico que muchas personas de aquella población y de otras inmediatas, harán una expedición á la Coruña en el vapor *Vizcaya*, que saldrá de aquel puerto el día 28 del actual, estando en el de la ciudad herculina antes de amanecer el día 29.

Además de los representantes de la prensa que en el número anterior dijimos que concurrirán á la Coruña, *La Voz* anuncia que tambien vendrán los siguientes:

D. Eloy Perillan y Buxó director de *La Broma*, D. Eusebio Montes de Ayala redactor de *El Diario Español*, D. Víctor García de Casares, director de *El Cabe*, D. Ramon A. de la Braña, redactor de *El Porvenir* de Leon, y D. Eduardo de la Cámara, redactor en jefe de *La Gaceta Universal*, en lugar del anunciado D. José Florez.»

Ha debido llegar á la Coruña con objeto de saludar al jefe del Estado, el señor Cardenal Arzobispo de Santiago.

Copiamos de un periódico: «La proximidad de la terminación e dlla línea férrea entre Redondela y Pontevedra será pronto un hecho, y, al efecto, la compañía que está acopiando material móvil acaba de adquirir en Alemania tres máquinas para mercancías, que llegarán luego.

Dicennos que todo el puente metálico de Sampayo se encuentra ya al pié de la obra, y se están embarcando en Barcelona los tramos del viaducto de Redondela.»

Cosas locales

Hemos oido decir que nuestro respetable Prelado, á pesar del mal estado de su salud, bajará á la Estación el día 1.º de Setiembre á ofrecer sus respetos á los reyes.

Están ya colocados en la parte de la muralla que da frente á la Estación del ferro-carril, en esta y en las Plazas de Santo Domingo y la Constitución, mástiles con gallardetes.

La fachada de la Casa Consistorial está arreglada para las iluminaciones que lucirán en las noches del 1.º, 2 y 3 de Setiembre. Segun hemos oido, en dichos días habrá baile campestre en la Alameda iluminada á giorno.

Para su insercion se nos ha facilitado el siguiente aviso:

«Los billetes de ida y vuelta con rebaja del 50 por 100 y destino de Coruña durante la temporada de baños, expendidos en las Estaciones comprendidas entre Coruña y Lugo inclusive, no serán valederos en el viaje de regreso, á partir del día 2 de Setiembre próximo, para los trenes correos ascendentes núm. 2 y A núm. 2 discrecional, sino que servirán solamente para los trenes mixtos números 10, 12 y 14.

Queda modificada en este sentido la 2.ª condicion de aplicación del anuncio del establecimiento de estos billetes, fecha 16 de Julio último.»

Boletín oficial

28 de Agosto.

Telegramas referentes á la salud de la familia real y viaje de D. Alfonso.

—Real decreto de la presidencia declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Salamanca y el juez de Ledesma sobre elecciones provinciales.

—Real orden de Gobernación—ya conocida de nuestros lectores—sobre distribución mensual de fondos provinciales.

—Otra de Fomento resolviendo una instancia del maestro de Arévalo, sobre traslación.

—Idem de id. sobre matrículas en las escuelas normales.

—Continuación del tratado de Comercio entre España y Suiza.

—Anuncio de la comandancia de Marina de Riveo, publicando la prohibición de la pesca de la langosta.

—Anuncios y edictos de ayuntamientos y juzgados.

—La escuela normal de maestros de Lugo anuncia los plazos de matrícula.

—Anuncio de la intendencia militar de Galicia para el suministro de varios artículos.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Lugo Sta. Rosa de Lima.

Idem de mañana.—San Ramon Nonnato y Nuestra Señora del Buen Viaje.

Servicio particular.

MADRID 29 11'15 (noche.)

Se asegura que Ruiz Zorrilla ha salido de Francia y que el gobierno de este país está decidido á impedir su regreso.

El Consejo de ministros ha aprobado el itinerario del viaje del rey á Alemania.

El 1.º de Setiembre á la Coruña, el 4 á Lequeitio, 6 Paris, 9 Austria, 19 Francfort y Hamburgo regresando á España en los últimos días del mes.

Imp. del DIARIO, AIMEÑÁ, 2.

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de **PIEDRAS DE LA FERTÉ** en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA. — CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir **PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.**

Precios de 110 120 130 centímetros
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.
Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En **Coruña**, H. Hervada y Compañía y en **Lugo**, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

Baños minerales-termales

DE LUGO

AGUAS SULFUROSO-SÓDICAS YODURADAS
Temperatura de 32 á 44° cent.

Nuevo gabinete de duchas inaugurado en 6 de Agosto de 1883 y dotado de los aparatos necesarios para la aplicación de todo género de duchas á las diversas temperaturas y presiones que el tratamiento exija.

Duchas de impresion frias, en círculos y en lluvia ascendente ó descendente: pueden obtenerse asimismo calientes y templadas.

Ducha escocesa para chorros horizontales frios y calientes, administrados alternativamente y con transiciones rapidísimas: grifos de saetillo, lámina y regadera.

Hidromezclador para duchas calientes-frias y templadas, horizontales y descendentes, oscilantes y fijas, de lluvia, columna, saetillo, lámina y regadera.

Duchas perineales, rectal, lumbar, circular, dorsal y otras; baño de asiento con agua corriente.

Todas estas duchas se administran bajo presion graduada que puede hacerse imperceptible cuando el caso lo requiera.

Gabinete de pulverizaciones.—Pulverizacion directa suave; de cedacillo y de paleta con el grado de presion que se apetezca: chorros filiformes para duchas faringicas, faciales, nasales, oculares, auriculares, etc.

Para mayores datos y para pedidos de habitaciones dirigirse al administrador del establecimiento.

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños, se vende en pública licitacion la casa número 18 de la calle Travesía de esta ciudad, con todas sus dependencias.

Para las posturas, se señala el dia 27 de Setiembre próximo, á la hora de once de su mañana, en el despacho del Procurador don Antonio Rodriguez, Plaza de Santo Domingo, núm. 3, 3.º, en donde los que quieran interesarse tendrán de manifesto las condiciones y títulos de propiedad.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el dia

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel **Duc** por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Hallándose al frente de la misma el maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al público los inmejorables productos de su fabricación.

5, San Marcos, 5.—Lugo.

AZUFRE EN CANUTILLO

para los viñedos

Depósito permanente en el escritorio de los Sres. Vega y Veiga, Canto Grande, 28, bajo, Coruña.

Menestra, Menestra, Menestra

Tipos populares de Galicia, dibujados por Guisasaola, y versos de los más notables poetas gallegos.

Se vende á dos pesetas cincuenta céntimos en la librería de A. Martinez, Luchana, 16, Coruña y se remite certificada enviando tres pesetas en sellos de franqueo.

AL PÚBLICO

A voluntad de su dueño se vende la casa número 18, del bñrio del Puente, con su huerta á la parte de atrás y sin derecho dominio. Las personas que deseen informarse del precio y demás condiciones, pueden entenderse con sus dueñas, San Pedro, 39, piso 3.º

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales

TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

AL PÚBLICO

El dia 2 de Setiembre próximo entrante á las doce de su mañana se arriendan por frutos del presente año las rentas de los partidos de Buron y Páramo, de la señora doña Manuela Sangro y Páramo en el despacho del Procurador Sanchez Arias, Plaza de la Constitucion, número 14.

Venta de una casa

El que desee comprar una en buen estado, libre de pension y sita en uno de los mejores puntos de Lugo, puede dirigirse por escrito ó de palabra á D. Manuel Pardo en Rábade, quien se halla competentemente autorizado para su inmediata venta.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SEGUNDOS de las casas números 6 y 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la Ruanneva. En la número 33 del bñrio de San Roque darán razon.

COMPANÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES || SOPAS COLONIALES
GRAN MEDALLA DE ORO. || MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

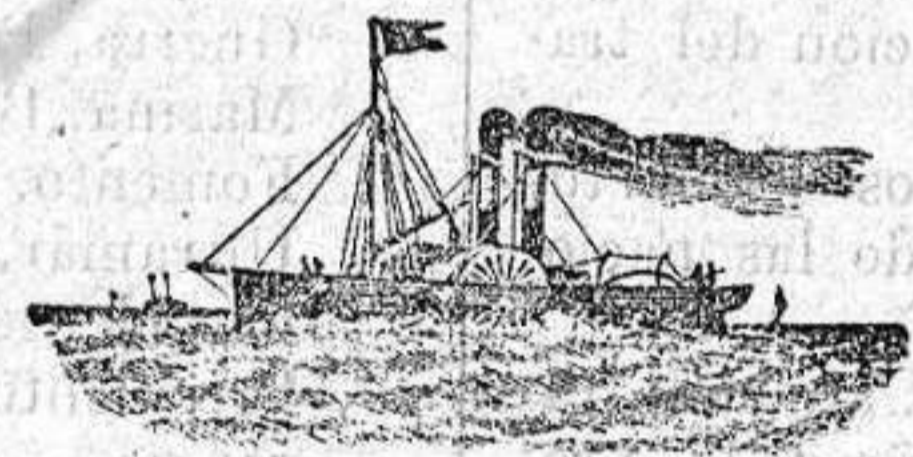
DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. } MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8. }

Francisco Hermida,

6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El dia 27 de Agosto de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

MINHO

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El dia 27 de Agosto de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

ELBE

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

herrages y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

BAZAR UNIVERSAL

INCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Todós los comitentes que á dicha agencia tengan hechos encargos de piedras y herrages franceses, hace más de dos meses, pueden sin otro aviso mandarlas recoger á la estacion del ferro-carril que hayan mandado consignarlas al hacer el pedido.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

LA EXPOSICION
1.º, REINA, 1.º